

## MUNICIPIO E

### Acta N° 11

**16/09/2015**

**Presentes:** Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P. Concer.), Diana Spatakis y Susana Camarán (FA).

Concejales Suplentes: Nicolás Motta, Augusto Alcalde y Paul Thomson (P. Concer.) y Elsa Diaz Batto, Eduardo Correa, Diana y Matilde Severo (FA).

Secretaria de acta: Ana Ferrando

Siendo la hora 19:10 comienza la sesión.

Recibimos en carácter de Comisión a la Mesa de Equidad y Género del Municipio; integrada por las siguientes personas: Aurora Castro, Solana Quesada, Miguel González, Patricia González y Belky Ramos.

### **VECINOS**

Realizaron la presentación del proyecto que todas las personas se integren de distintos tipos de áreas lo más amplio posible, es un importante trabajo del Municipio para poder mejorar y fortalecer a los vecinos.

El propósito fundamental de igualdad de género está implantando en este Gobierno, es la incorporación de todos los actores, funcionarios, centros comunales, etc.

Concurrió al Gobierno Municipal el vecino Leonardo del Comunal 7

**Se retiraron siendo las 19,50 hs.**

**Siendo las 19,55 hs comienza la sesión del Gobierno Municipal**

**Orden del día:** 1) Aprobación de Acta  
2) Previos  
3) Asuntos entrados  
4) Varios.

### **Aprobación del acta N° 9**

Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 03/08/15 al 16/09/15.
- Resumen resoluciones del 03/08/15 al 16/09/15.

#### **- Previos:**

- Susana Camarán: presenta tres previos: 1) en el Acta 4 se deben incluir los lineamientos estratégicos que se votaron en la sesión extraordinaria del día 3 de agosto del corriente. 2) Estudiamos el borrador del Plan de Desarrollo que se nos entregó el día 9 del corriente. Tenemos dudas, consultas y propuestas. Entendemos que por lo extenso del tema amerita una sesión especial para tratarlo. Donde esperamos escuchar las propuestas de

los otros concejales. 3) Solicitar que en la página Web del Municipio se cuelgue la guía de recursos.

– Augusto Alcalde: se propone como Delegado del Municipio para integrar la comisión del Patrimonio en el Comunal 7, hacer autorización oficial por medio de una resolución para que lo autoricen.

– Paul Thomsen: fue a los bomberos donde dan capacitación especial desde el mes de octubre para todos los Municipios, el objetivo es habilitar con bomberos posible convenios para todos los comercios, donde nos informo que quedó conforme y que estuvo hablando con el Dr. Martín Bogao.

– Diana Spatakis: que venga primero para la Comisión de Infraestructura.

– Francisco Platero: solicita el beneficio de boletos para su secretaria que el Sr. Buriani le comentó por vía mail que no le correspondían que era solo para los concejales, pero si el Gobierno Municipal lo autorizaba no habría problemas.

– Eduardo Correa: ella percibe una remuneración por estar acá en pase en comisión

– Susana Camarán: una cosa son los boletos de los concejales y otra son los boletos bonificados que como está en comisión le corresponde.

– Se votó por unanimidad.

– Francisco Platero: comenta lo de la Junta de Alcaldes que se informó que no se pueden dar más Fondos Materiales, además hay que hacer una evaluación del Municipio para saber como se está dando las cosas y ver si el vecino pone el 50% que pasa. También no se firman mas convenios pero se respetan los que ya están firmados. Se trató el tema de la reina del carnaval por equidad y género; que los valores no sean una cara bonita o linda figura, también se comentó que hay que tener cuidado con los premios a conceder que todos tienen que ser iguales.

– Por otro lado está el arraigo y quiero que este año se siga y que se unan algunos Municipios para ver que vaya más gente.

– Hay que nombrar un representante para la Secretaría de la Juventud, tienen que ser 5 varones y 5 mujeres, por tema de equidad y género.

– Diego Murara y Susana Camarán; en reunión de la Comisión de calidad y Sustentabilidad Ambiental vieron el expediente sobre la clausura del puesto de pescado del Sr. Bingola y solicitan le sea enviado a la Asesora Jurídica para que informe sobre los pasos a seguir.

– Francisco Platero: que estuvieron acá y son un montón de galpones para eliminar y dejar el puesto de ellos, hay que ver si ellos pueden seguir.

– Diana Spatakis: se retira a las 20,26 hs y queda Eduardo Correa.

– Francisco Platero: Se aprobó el Acta N° 9 por unanimidad mientras que el Acta N° 10 fue 4/5 (Susana Camarán se abstiene).

### **Expedientes que se trataron**

– **Exp. 0016-003933-15 Solicitud de permiso para colocar un camión de publicidad referente a un comercio ubicado en la calle Schoeder casi Avda. Arocena, el evento se realizará en 8 de Octubre del corriente a las 19 hs., por lo que solicitan que el camión esté colocado desde las 16 hs.**

– Diego Murara, Susana Camarán y Matilde Severo dicen que si tránsito lo autoriza no se pone objeción alguna y se coloca el camión en la vereda.

– Se votó por unanimidad, se remite al Departamento de Acondicionamiento Urbano para su autorización.

– **Exp. 1009-003074-15 Versión Taquigráfica de la Sra. Representante Berta Sanseverino donde se escaneo y se pasó por mail como se había quedado.**

– Se tomó conocimiento.

- **Exp. 3280-002464-15 Reparación de azotea del local de Biblioteca y Centro Cultural Delmira Agustini.**
- Susana Camarán: solicita que se mande al Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura .
- Se vota por unanimidad.
- **Exp. 1001-015034-15 Versión Taquigráfica de José Carlos Cardoso con respeto al hambre y la inseguridad alimentaria nutricional.**
- Se escanea se manda por mail, se aprueba en el próximo Gobierno Municipal.
- **Exp. 0016-002421-15 Reposición de columnas de alumbrado público.**
- Eduardo correa: que se le traslade a los vecinos, no pueden ponerla ellos es la UTAP
- Susana Camarán; el informe no es nuevo el período pasado fue bastante complicado, la UTAP dijo que no lo hacen, se sacaron columnas rotas y no hay alumbrado debido a que la UTAP no hizo el pre ensamblado, hay que hacerlo con colocación incluida y nosotros tenemos los técnicos apropiados para hacerlo.
- Martha Gutiérrez: si le decimos a los vecinos que se compren las columnas y después la UTAP no las coloca vamos a quedar mal, creo que no se tiene que pedir.
- Diego Murara: cuantas caídas hay más o menos 10 y que pasa con el dinero, va para la Intendencia que después lo manda a Rentas Generales.
- Augusto Alcalde: propone intimar a la UTAP.
- Susana Camarán: cuando nos llegan estos pedidos es porque no tenemos el presupuesto que hay por lo que es imposible que se pueda resolver.
- Francisco Platero: hay empresas que la Intendencia las está usando en el comunal B como plan piloto y que cobran un porcentaje en el recibo de la Ute. No se sabe que puede pasar pero si están enterados que pueden pedir un préstamo y no lo quieren hacer, su contestación sigue siendo la misma que no hay dinero.
- Francisco Platero: se ofrece a solicitar una audiencia con el Intendente pero solicita que quieren que les pida, un informe completo de cuantas hay caídas y así nos damos por enterado.
- Susana Camarán: solicitarle a la Directora Silvana Pizzano del Departamento de Acondicionamiento Urbano, que la empresa se presente a la Intendencia y nos de una propuesta concreta de cuanto dinero sale.
- Se votó por unanimidad la solicitud del informe a la Directora.
- **Exp. 0016-000885-15 Homenaje a Juan D`Arienzo petición de solicitud**
- Se votó por unanimidad, la realización del homenaje
- **Exp.3270-008814-15 Fondo Solidario de Materiales (Cecilia Ruiz) calle Sevilla N° 2101, no tienen dinero para la familia que se encuentra en riesgo, sino hay solución inmediata se sugiere incluir en el próximo realojo (informe fs.22)**
- Susana Camarán: visto que la Intendencia nos informa que no hay dinero y que lo mandemos al Mides (Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente), para pedir una canasta de Materiales. Cumplido pase a las Divisiones Tierras y Habita para incluir en el próximo realojo.
- **Exp.3280-007326-15. Día del Patrimonio “Bicitour del Patrimonio” el 10 de octubre del corriente, de las 13,30 a las 17 hs. (informe fs.3).**
- Susana Camarán: avalar la actividad referida y remitirla a la División Tránsito.
- Se votó por unanimidad,
- **Exp.3270-005832-15 Solicitud de la Cooperativa de Vivienda JO.PE.VA., gran Feria Americana para festejar La primavera.**
- Martha Gutiérrez y Eduardo Correa: no hay impedimento jurídico pero el local es

- del Municipio, quien se hace responsable.
- Se vota 4/5 (Susana Camarán se abstiene por falta de información).
  - **Exp. 3280-007635-15 Corte de calles Plaza Delmira Agustini el 27 de septiembre del corriente de 18 a 20 hs.**
  - Corresponde avalar su solicitud pero hay que mandarlo a Tránsito.
  - Se votó por unanimidad.
  - **Exp. 3280-007609-15 realizar evento entre murgas el 20 de septiembre del corriente de 15 a 20 hs. Su lugar de referencia es la Casa del Vecino Delmira Agustini.**
  - Se avala lo solicitado por lo que se.
  - Se vota por unanimidad.
  - **Exp. 0016-003996-15 Cesión de un espacio del local La Vaquería a la ONG EMUR (Esclerosis múltiples).**
  - Francisco Platero: que si se hace un convenio con Emur.
  - Susana Camarán: la solicitud de Emur no está hecha formal como correspondo
  - Francisco Platero: sólo se vota concederles la parte de abajo de la vaquerita y después hacemos los convenios correspondientes, Emur tiene que hace la solicitud formal.
  - Se vota 3/5 (Susana Camarán y Eduardo Correa se abstienen, por el motivo siguiente: “no dudo de la labor que realiza la organización y me solidarizo con las personas que sufren tal enfermedad y eso es lo que hace que mi voto sea una abstención. Los motivos son: a) no existir un pedido o solicitud de la Institución EMUR en la que conste información de la misma, necesidad de un local, uso del local etc. b) porque la consulta a la CEP Carrasco y Punta Gorda no consta en el expediente y c) porque las concesiones de locales de la Intendencia de Montevideo se hace a través de la Comisión Mixta, en este caso podría ser a partir de una iniciativa local.
  - Nicolás Motta se retira a las 21 y 45 hs.
  - **Exp. 0016-004057-15 Comisión de Seguimiento de la Licitación 268/2007 la cual fue adjudicada a Carrasco Nobile S.A.**
  - Eduardo Correa: propone que Diana Spatakis integre esa comisión, Augusto alcalde, también se propone.
  - Susana Camarán: propone que Diana Spatakis sea la titular y agosto alcalde el alterno.
  - Se votó por unanimidad.
  - Francisco Platero: estuvo viendo el parque y eligió cual sería la calle con el nombre de Durandeu; es la calle frente al lago la que cruza, es la más linda pero solicita que pasen para ver si les gusta la calle y que sino den otra opinión.
  - Susana Camarán: ante el planteo de denominar una calle con el nombre de Durandeu y se definió por unanimidad solicitar a la Comisión de Nomenclátor que realice la solicitud formal a través de expediente como corresponde.

#### **Aprobación de Resoluciones del 03/08 al 16/09/2015**

##### **Resolución 226/15/0116 – Exp.3280-008342-14**

Aplicar una multa de U.R. 10 al establecimiento destinado a pizzería y parrillada, propiedad de la firma Juany 3 S.R.L., ubicada en la calle Orinoco N° 5088, por falta de habilitaciones Municipales (SIME) 2a Reincidencia.

Se aprobó por unanimidad.

##### **Resolución 227/15/0116 – Exp. 3280-012361-13**

Aplicar una multa de U.R. 5 al establecimiento destinado a bar, propiedad de la empresa

unipersonal Javier Sánchez, ubicada en la calle Verdi N° 4521, por falta de habilitaciones Municipales (Locales y SIME).  
Se aprobó por unanimidad.

**Resolución 228/15/0116 – Exp.3280-005170-13**

Modificar la Resolución N° 241/13/0116 de fecha 07/12/13, estableciendo que donde dice RUT 21671430011, deberá decir RUT 216714300011.  
Se aprobó por unanimidad.

**Resolución 229/15/0116 – Exp.0016-004062-15**

Delegar las contrataciones agrupables, almacenables y gestionables, en el Ordenador establecido en el procedimiento habitual, o en el que se establezca a tal fin, sin perjuicio del monto de la misma.  
Se aprobó por unanimidad

**Resolución 230/15/0116 – Exp. 3270-005628-15**

Declarar de interés del Gobierno Municipal la 16ª Feria Ambiental a realizarse el día 17/10/15 de 12 a 17 horas por la Escuela.  
Se aprobó por unanimidad

**Resolución N° 231/15/0116 – Exp. 0016-002369-15**

Adjudicar a la firma Rial S.A., el arrendamiento de equipo de chipeadora para el Municipio E de la Licitación Abreviada N° 302912/1 por un monto de \$ 3.391.600, por 1000 horas.  
Se aprobó por unanimidad.

**Resolución N° 255/15/0116 – Exp. 3270-007192-14**

Modificar la Resolución N° 206/15/0116 de fecha 06/08/15 debiendo decir “El Gobierno Municipal E Resuelve: Por unanimidad ampliar en un 70,3% al amparo del Artículo 74ª del TOCAF, la adjudicación a la empresa Ramar Mantenimiento Ltda., de la Licitación Abreviada N° 292774, para las 4 (cuatro), la Casa de la Mujer de la Zona N° 6, el Concejo Vecinal N° 6, del Servicio Centro Comunal Zonal N° 6 y el Molino del Galgo.

**Siendo** las 22.20 hs se levanta la sesión

**Próxima sesión día miércoles 23 de septiembre de 2015 a las 19 hs en local del Municipio**